**Acta de Sesión Ordinaria**

**Comité de Participación Social del Sistema Anticorrupción del Estado de Jalisco**

**24 de mayo de 2022**

En la Sala de Juntas de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción del Estado de Jalisco, ubicada en Avenida de los Arcos 767 (setecientos sesenta y siete), en Guadalajara, Jalisco, siendo las 13:09 trece horas con nueve minutos del martes 24 veinticuatro de mayo de 2022 dos mil veintidós, se celebró la **Octava Sesión Ordinaria** del Comité de Participación Social (CPS) del Sistema Estatal Anticorrupción del Estado de Jalisco, convocada y presidida por el doctor Jesús Ibarra Cárdenas, en su carácter de **Presidente** del Comité.

**I. Lista de asistencia**

En primer término, el Presidente del CPS solicitó a la Mtra. Diana Vera Álvarez, Secretaria de Acuerdos, pasara la lista de asistencia entre las y los integrantes del Comité, para dar fe de la presencia de las y los ciudadanos **Jesús Ibarra Cárdenas, Presidente; Nancy García Vázquez, David Gómez Álvarez, Pedro Vicente Viveros Reyes y Neyra Josefa Godoy Rodríguez.**

La Secretaria de Acuerdos dio cuenta de lo anterior al Pleno e informó de la presencia del **Presidente** y los **4 cuatro integrantes del Comité con nombramiento vigente**; en virtud de lo anterior el **Presidente** del Comité declaró la existencia de quórum legal para su desarrollo en términos del artículo 4, párrafo segundo del Reglamento Interno del CPS y abierta la **Octava Sesión Ordinaria** del mismo, por lo que a partir de tal principio serán legales y válidos los acuerdos que en esta se tomaron. Acto seguido se propuso el siguiente Orden del día:

**II. Orden del día**

|  |  |
| --- | --- |
| **I.** | Lista de asistencia, declaración de quórum y apertura de sesión. |
| II. | Aprobación del orden del día. |
| III. | Lectura, aprobación y firma del acta de la sesión ordinaria celebrada el 28 de abril de 2022. |
| IV. | Seguimiento de los acuerdos. |
| V. | Correspondencia recibida por el CPS en el periodo del 23 de abril al 23 de mayo de 2022. |
| VI. | Casos paradigmáticos de posibles hechos de corrupción. |
| VII. | Presentación de los avances del Programa de Trabajo Anual 2022 del CPS. |
| VIII | Cuenta de la visita de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC) en México para evaluar los marcos de protección de denunciantes de hechos de corrupción y, específicamente en torno al caso “Nancy Gómez”. |
| IX. | Asuntos varios. |
| X. | Acuerdos. |
| XI. | Clausura de la sesión. |

Asuntos y Acuerdos:

**III. Lectura, aprobación y firma del acta de la sesión ordinaria celebrada el 28 de abril de 2022**

Este punto del orden del día correspondió a la lectura, aprobación y firma del Acta de la Séptima Sesión Ordinaria celebrada el 28 veintiocho de abril de 2022 dos mil veintidós, consultando el Presidente a las y los Consejeros si tenían algún comentario o se podía omitir la lectura del acta.

Dando continuidad con este punto, las y los miembros presentes del Comité **acordaron por unanimidad** **dispensar la lectura, aprobar y firmar dicha Acta de la Séptima Sesión Ordinaria.**

**IV. Seguimiento de los acuerdos**

En este punto el Presidente informó a las y los integrantes del Comité que “a la fecha, existen 4 cuatro acuerdos que se aprobaron en las sesiones ordinarias celebradas en meses pasados”, de los que se dio cuenta tal como se señala a continuación:

**Tabla 1. Seguimiento de Acuerdos de sesiones del CPS**

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **Fecha de celebración de la sesión** | **Acuerdo** | **Avance** |
| 18 de enero de 2022 | Requerir al titular del OIC de la Secretaría de Transporte para que dé cuenta de la denuncia que se realizó por concepto de un cobro extra a usuario de la tarjeta denominada “Mi Movilidad”, así como su informe del seguimiento. | **Pendiente,** ya que desde el 28 de enero del año en curso se requirió a la titular del OIC de la Secretaría de Transporte del Estado de Jalisco, sin embargo, aún no se ha recibido respuesta por dicha autoridad. Se realizó nuevamente la petición vía correo electrónico el 25 de abril de 2022. |
| 30 de marzo de 2022 | Se acordó por unanimidad de los presentes, en lo relativo al caso de presuntos hechos de corrupción que se recibió mediante mensaje directo de la cuenta oficial de Twitter del Comité, turnarlo a la Comisión Estatal de los Derechos Humanos para que en el ámbito de sus atribuciones atiendan dicha denuncia y hacerlo del conocimiento del o la denunciante. | LaSecretaria Ejecutiva de la CEDHJ informó, mediante correo electrónico de fecha 9 de mayo de 2022, que se dio vista a la Dirección de Quejas, Orientación y Seguimiento de la CEDHJ y se adjunta la constancia de la que se despenden las acciones realizadas.  De la Constancia se desprende que la ciudadana afectada deberá presentarse a ratificarla. |
| 30 de marzo de 2022 | Se aprobó por unanimidad de los presentes, respecto del asunto del Instituto de Justicia Alternativa, turnar el asunto al Órgano Interno de Control de dicha autoridad para que en el ámbito de sus facultades resuelva conforme a derecho e informarle al denunciante para su seguimiento. | Mediante oficio IJA/OIC/25/2022, firmado por la Contralora del Estado y recibido el 18 de mayo de 2022 en las oficinas del CPS en el que menciona:  “…A los señalamientos y hechos denunciados vía correo electrónico en el caso antes mencionado, se les ha dado atención correspondiente, mediante su derivación al área de investigación de éste Órgano Interno de Control (…) para su análisis y en su caso el esclarecimiento de tales señalamientos y hechos denunciados…” |
| 30 de marzo de 2022 | Se aprobó por unanimidad de los presentes dar cuenta a la Contraloría del Estado y al Órgano Interno de Control del Congreso del Estado adjuntando la nota mencionada para que en el ámbito de sus atribuciones y funciones determinen e informen si alguno de los servidores públicos incurrió en algún tipo de falta como es el desvió de recursos públicos adjuntando la nota en el periódico *Mural* respecto al uso de vehículos oficiales en eventos públicos y la promoción de la imagen con el uso de recursos públicos. | Mediante oficio 0851/DGJ-D/2022, firmado por la Contralora del Estado y recibido el 16 de mayo de 2022 en las oficinas del CPS en el que menciona:  “…me permito hacer de su conocimiento que se giraron oficios 544/DGJ-D/2022 y 545/DGJ-D/2022 a los titulares de las Secretarías de Educación y del Sistema de Asistencia Social, con la finalidad de que informen:   * Si la autoridad investigadora de ese Órgano Interno de Control, inició alguna investigación administrativa; caso contrario se sometió a consideración el presente asunto, con la finalidad de que ejerzan las accesiones que al caso correspondan. |
| Mediante oficio OIC/CEJ/LXIII/134/2022, firmado por el titular del Órgano Interno de Control del Congreso del Estado y recibido el 16 de mayo de 2022 en las oficinas del CPS en el que menciona:  “…Este Órgano Interno de Control por conducto de su autoridad Investigadora dio inicio a una investigación de oficio por hechos probablemente constitutivos de faltas administrativas a servidores públicos de este Congreso del Estado.  El expediente de investigación será el OIC/JI/INV/086/2022 y estará en poder de la autoridad investigadora para el conocimiento de sus actuaciones. |

En uso de la voz, el Dr. Jesús Ibarra Cárdenas mencionó que el CPS no es una autoridad, por lo que no existe una obligación legal por parte de las dependencias públicas de atender los requerimientos, es decir, de entregar la información, sin embargo, señaló que sí existe una responsabilidad por parte de los Órganos Internos de Control (OIC) de dar cuenta del trabajo realizado en el día a día, considerando que ellos forman parta de un sistema anticorrupción.

Concluye su intervención el Dr. Jesús Ibarra mencionando que en días pasados lo contactó el Dr. Guillermo Raúl Zepeda Lecuona, Director del Instituto de Justicia Alternativa, a fin de dar seguimiento al presunto acto de corrupción denunciado por un ciudadano y al que se dio cuenta en sesiones ordinarias anteriores. Lo que le pareció un buen ejercicio, ya que “las y los titulares de las entidades públicas denunciadas están al pendiente y dan seguimiento de las denuncias presentadas en contra de los funcionarios públicos que colaboran en ellas”, agregó.

El Presidente preguntó a las y los miembros del Comité si alguien tenía asuntos que quisieran proponer para su revisión o que se solicite información sin que existan manifestaciones por parte de quienes integran al Órgano Colegiado, por lo que se acordó pasar el siguiente punto del orden del día.

**V. Correspondencia recibida por el CPS en el periodo del 23 de abril al 23 de mayo de 2022**

En este punto del orden del día, el Presidente concedió el uso de la voz a la Secretaria de Acuerdos, por lo que ella intervino para mencionar que, en el periodo comprendido del 23 veintitrés de abril al 23 veintitrés de mayo de 2022 dos mil veintidós, se recibieron 2 dos escritos vía correo electrónico, correspondientes a una denuncia de posibles hechos de corrupción.

**Tabla 2. Seguimiento de correspondencia recibida del 23 de abril al 23 de mayo de 2022**

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| **Fecha de recepción** | **Medio de recepción** | **Síntesis** | **Observaciones** |
| 15 de mayo de 2022 | Correo electrónico | *“*Hace más de un año que presenté queja contra el consejo de la judicatura por no dar curso a queja en contra de dos jueces de control penal, se radicó pero no se ha investigado" | En la sesión celebrada por este Comité el 27 de julio de 2021 se dio cuenta del asunto del que hace referencia el ciudadano en la que menciona la falsificación de documentos. |
|
| 23 de mayo de 2022 | Correo electrónico | “*de manera oficial ya tiene conocimiento el órgano interno de control del IJA de las denuncias (documento anexo 1  OIC), ¿hará algo ? los miembros del comité de ética hablan de ética y ante los señalamientos y pruebas que son fácilmente verificables por ellos , evaden tocar el tema abiertamente y alegan desconocer el tema , pero si lo remiten al OIC, juzguenlo ustedes , así la ética del IJA, y ya aparecieron señalamientos de acoso, tal parece que los compadrazgos e intereses mezquinos están por encima de la ética y apego a la de defensa de justicia en el instituto de "justicia" alternativa”* | Este asunto es referente al punto anterior, por lo que se dará seguimiento de forma conjunta con el resto de las denuncias ciudadanas en contra de servidores públicos del Instituto de Justicia Alternativa. |

**VI. Casos paradigmáticos de posibles hechos de corrupción**

En este punto del orden del día, el Presidente preguntó a las y los miembros del Comité si alguien tenía asuntos que quisieran proponer para su revisión o que se solicite información sin que existan manifestaciones por parte de quienes integran al Órgano Colegiado, por lo que se acordó pasar el siguiente punto del orden del día.

**VII. Presentación de los avances del Programa de Trabajo Anual 2022 del CPS**

En este punto del orden del día, el Presidente solicitó a las y los integrantes del CPS que expusieran los avances de los proyectos que este año lideran.

En uso de la voz, el Dr. Jesús Ibarra señaló los avances de los proyectos que coordina durante este año.

1. **Ley de Designaciones Públicas y del Servicio Profesional de Carrera del Estado de Jalisco**

“Actualmente nos encontramos en el proceso de armar la convocatoria pública a fin de sumar a ciudadanos, académicos, colectivos, sociedad civil organizadas, integrantes de cúpulas empresariales, es decir, a todas aquellas personas interesadas en participar en las mesas de discusión y elaboración de la Ley de Designaciones Públicas que se estarían realizando a partir del mes de julio del año en curso”.

1. **Tablero de Riesgos de Corrupción para los municipios de Jalisco**

“Gracias al impacto que ha tenido el Diplomado en rendición de cuentas y combate a la corrupción en el ámbito municipal, que coordinan mis compañeros Vicente Viveros y Neyra Godoy, se ha incorporado en un buen momento el tema de incorporar en las agendas municipales varios de los aspectos que contempla el tablero de riesgos de corrupción, específicamente se han tenido pláticas con los Gobiernos Municipales de Zapopan, Tototlán, Tamazula y Tecolotlán, y en estos días varios han levantado la mano para solicitar los insumos que incluye el tablero referido”.

Concluyó su intervención el Dr. Jesús Ibarra, mencionando que en las siguientes sesiones informará de los avances que se tengan en este proyecto.

En uso de la voz, la Dra. Nancy García Vázquez expuso los avances de los proyectos que coordina en este año:

1. **Sensibilización para la prevención y atención de la violencia política por razones de género en la función pública**

“Es un proyecto que se está trabajando en conjunto con la Contraloría del Estado, el Centro de Investigación y Proyectos para la Igualdad de Género A.C. (CIPIG) y el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco (IEPC Jalisco); hace unos minutos concluyó una mesa de trabajo jurídica con personal que colabora en los Órganos Internos de Control (OIC) en la que se plantearon los alcances y modificaciones que tendrían que hacerse al marco normativo estatal respecto del federal a fin de homologarlas. Espero que el próximo mes pueda presentar avances respecto de la opinión técnica que ha trabajado apoyada con organizaciones de la sociedad civil organizada e instituciones públicas”.

1. **Comisión de Indicadores, Metodologías y Mapas de Riesgo de la RED de Comités de Participación Ciudadana**

“Como se informó en la sesión del mes anterior, la Comisión realizará el 30 de mayo de 2022 a las 17:00 horas el panel “El anexo transversal anticorrupción una posibilidad para el monitoreo y evaluación de las políticas estatales”, en el marco de la Semana de la Evaluación gLOCAL, un evento virtual que se transmitirá a través de las redes sociales del CPS. La idea es visibilizar la importancia que tiene el anexo transversal en el monitoreo y evaluación de las políticas públicas en materia de anticorrupción.”

1. **Secretariado Técnico de Gobierno Abierto Jalisco**

**“**Derivado que es un proyecto que coordina el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de Jalisco esta semana fui convocada a la reunión para presentar los resultados de la evaluación que se hizo al segundo plan de gobierno abierto”.

1. **Grupo de Trabajo del Comité Coordinador para el entendimiento y desarrollo del Modelo de Implementación de la Política Estatal Anticorrupción de Jalisco (PEAJAL)**

“Se conformó un grupo de Trabajo, en el que se está representando al CPS junto con Neyra Godoy en las mesas que tienen como finalidad sentar las bases para las actividades asociadas con la integración de los Programas Marco de Implementación de la PEAJAL (Programas MI-PEAJAL)”.

La Dra. García Vázquez concluyó su intervención mencionando que estará informando de manera mensual en las sesiones sobre los avances de dichos proyectos.

En uso de la voz, el Dr. David Gómez Álvarez presentó los avances de los proyectos que coordina para 2022:

1. **Libro blanco de Designaciones Públicas Abiertas / manual ciudadano (versión 3.0 a noviembre del 2022)**

“El proyecto de designaciones públicas consiste en revisar este proceso fundamental tanto de la integración del poder como de su ejercicio, documentar las buenas prácticas tanto locales como comparadas, así como elaborar un modelo y una propuesta de guía práctica de aplicación ciudadana.

La Comisión de Designaciones Públicas de la Red de Comités de Participación Social acordó proporcionar estados del país para ampliar la integración de la Red y los casos de éxito como de fracaso justamente para entender este fenómeno y elaborar un manual ciudadano precisamente dirigido a este sector que sería uno de los insumos para promover y promover una Ley General y una Ley local en materia de Designaciones Públicas”.

1. **Diplomado en análisis y control de la corrupción a nivel subnacional primera (2021-2022) y segunda edición (2022-2023)**

“Estamos a un mes del cierre de la primera edición, la que ha recibido muy buenas evaluaciones por las y los alumnos en cuanto a contenidos y docentes; y están terminando los trabajos de la segunda edición del diplomado enfocado en el análisis y control de la corrupción, coordinada por el Colegio de México, la Universidad de Guadalajara y el CPS el que será abierto a la sociedad en general.

En la segunda edición ya no participarían ni el Instituto Nacional de Administración Pública (INAP) ni la organización civil “Mexicanos contra la Corrupción y la impunidad”.

1. **Seminario Internacional en Integridad y control de la corrupción a nivel subnacional dentro del marco de la FIL**

“Se han tenido conversaciones con el Instituto de Investigación en Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción del Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas (CUCEA) de la Universidad de Guadalajara, la Organización no gubernamental de Red por la Rendición de Cuentas y el Programa Interdisciplinario de Rendición de Cuentas (PIRC); existe la intención y el interés expreso de hacer una alianza con el CPS a fin de unir esfuerzos ya sea para montar un stand o sumarnos a un stand y armar un coloquio de manera conjunta en el marco de la Feria Internacional del Libro (FIL) de Guadalajara”.

El Dr. Gómez Álvarez concluyó su intervención mencionando que en la próxima sesión dará más detalles de los proyectos que lidera.

Enseguida el Mtro. Vicente Viveros comentó los avances de los proyectos que coordina para 2022:

1. **Diplomado en rendición de cuentas y prevención de la corrupción en el ámbito municipal**

“Es un proyecto que coordina en conjunto de Neyra Godoy, que inició el 25 (veinticinco) de febrero del año en curso y que concluye el 18 (dieciocho) de junio, por lo que ya estamos en la etapa final del proyecto.

El Mtro. Viveros agradeció a todas y todos los ponentes que han participado en el Diplomado, quienes no recibieron remuneración económica, así como a quienes han apoyado en las cuestiones logísticas ya que “representa un esfuerzo cada fin de semana, sin embargo, estamos muy contentos porque el último tercio ha sido muy satisfactorio, sin demeritar el resto de las ponencias e intervenciones, ya que las y los alumnos –titulares de los Órganos Internos de Control de los gobiernos municipales de Aguascalientes, Jalisco y Quintana Roo– le han sacado mucho jugo a las y los ponentes para atender las cuestiones prácticas que se enfrentan día a día en el desarrollo de las actividades para cumplir con sus atribuciones”.

Asimismo, continuó el Mtro. Viveros, “se está trabajando en la versión asincrónica del Diplomado en materia de Archivos con el apoyo de la Universidad de Guadalajara y de la Contraloría del Estado de Jalisco, actualmente nos encontramos en la fase de planeación y elaboración de los materiales, y la intención es iniciar en enero de 2023 (dos mil veintitrés) al que se invitarán a las instancias municipales, estatales y a los Comités de Participación Ciudadana del país.”

1. **Intervención educativa para fomentar la integridad**

“En días pasados logramos ya empalmar las agendas del Ing. Xavier Orendáin de Obeso, Titular de la Coordinación de Crecimiento Económico del Gobierno de Jalisco; de la Lic. María Teresa Brito Serrano, Contralora del Estado, para avanzar en el proyecto, en la próxima reunión se revisarán los costos de los materiales que se entregarán a las y los estudiantes de primaria y secundaria.

En esta sesión reconozco el apoyo y la voluntad de las instancias públicas que intervienen en el proyecto, así como de los entes privados –de los que me reservaré el nombre por el momento– que intervienen en el proyecto y que han invertido recursos económicos”.

1. **Metodología para la revisión de la evolución patrimonial de servidores públicos**

“Quiero compartirles que ya estamos a punto de contar con la metodología para el seguimiento de la evolución patrimonial de los servidores públicos.

Agradezco el apoyo de mi compañera Neyra Godoy, Integrante del CPS y de Miguel Ángel Vázquez Placencia, Director General de Promoción y Seguimiento al Combate a la Corrupción adscrito a la Contraloría del Estado de Jalisco, quienes colaboraron a que se concretara el proyecto”.

“En estos días se trabajará en algunas cuestiones de redacciones y algunos detalles finales, a fin de realizar una presentación pública de los resultados del proyecto con la finalidad de dar a conocer cuál será la metodología que se implementará para el seguimiento de la evolución patrimonial de los servidores públicos del Poder Ejecutivo, y la que les propone se sumen de manera voluntaria quienes integran al Comité de Participación Social como una buena práctica del ejercicio que estamos impulsando”.

Con ello concluyó su intervención el Mtro. Vicente Viveros.

En uso de la voz, la Lic. Neyra Godoy dio cuenta de los progresos de sus proyectos para 2022.

1. **Distinción a la *web* Comité de Participación Social Jalisco.**

“Se han sostenido un par de reuniones con el Dr**. Carlos** Alberto **Franco** Reboreda, Director de Tecnologías y Plataformas de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco (SESAJ), y su equipo a fin de avanzar en los trabajos de la migración de la página web del CPS atendiendo al acuerdo aprobado por el Órgano de Gobierno del SEAJAL.

Actualmente, ya se encuentra alojado en los servidores de la SESAJ un micrositio que aún no es público y en el que se estará trabajando en el montaje del contenido informativo, imágenes, videos que actualmente se encuentra alojado en el espacio virtual que conocemos.

La intención es que en las próximas semanas se presente un avance respecto a este proyecto.

Finalmente, agradezco el apoyo y colaboración de las compañeras Claudia Josefina Hernández Rivas y Diana Vera Álvarez, quienes han apoyado en empujar esta dinámica y fortalecer esta tarea”.

1. **Encuentro de Sistemas Locales Anticorrupción**

“He estado trabajando con la Mtra. Claudia Margarita Hernández Flores, Integrante del Comité de Participación Ciudadana (CPC) del Sistema Anticorrupción del Estado de México en una versión preliminar del programa, que se les compartió en días pasados para conocimiento.

“En la sesión celebrada el 18 de abril del año en curso por el Comité de Participación Ciudadana (CPC) del Sistema Anticorrupción del Estado de México se aprobó celebrar el 21 de junio el 1er. Encuentro sobre Sistemas Municipales Anticorrupción, que tendrá un formato híbrido con el afán de que las ponencias, las conclusiones y los materiales que en dicho evento se expongan puedan llegar al mayor número de servidores públicos municipales y al público en general para que se conozca esta fase de la agenda anticorrupción desde lo local.

“En las próximas fechas se estará dando difusión a la invitación a través de los diversos medios de comunicación con los que cuenta el CPS”.

1. **Apropiación de conocimiento local**

“En seguimiento al acuerdo de colaboración celebrado entre la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco (CEDHJ) y el CPS, cuyo objetivo es el de fortalecer las agendas institucionales para que compartan entre ellas buenas prácticas e insumos técnicos como parte de una vinculación estratégica para unir esfuerzos en pro de una Agenda Anticorrupción con perspectiva en Derechos Humanos.

“En días pasados se tuvo una reunión con el Dr. Aldo Iván Reynoso Cervantes, tercer visitador de la Comisión Estatal de Derechos Humanos y dos integrantes de su equipo, traductores certificados, quienes ya están revisando el material que se les proporcionó y están haciendo algunas aportaciones para entregarnos no sólo en formato escrito sino incluir uno auditivo bajo la premisa que ellos consideran que el entendimiento, la comprensión, la apropiación y la difusión del material entre los pueblos originarios del estado de Jalisco sería, más puntual”.

1. **Sesión Itinerante**

“En seguimiento al acuerdo aprobado en la Quinta sesión celebrada el 28 (veintiocho) de febrero de 2022 (dos mil veintidós) celebrada por el CPS, en el que se acordó por unanimidad proponer al CPC Nacional que se realice una sesión itinerante en el Estado de Jalisco.

“En atención a ellos, se nos informó que la fecha para la celebración de dicha sesión sería el 4 (cuatro) de julio del año en curso, y tan pronto como se cuente con la agenda se les hará llegar para su conocimiento”.

Enseguida, la Lic. Neyra Godoy consultó al Mtro. Vicente Viveros si quiería mencionar algún asunto o tema relacionado con este punto, por lo que el Mtro. Viveros solicitó a quienes integran al CPS “su colaboración para las cuestiones logísticas y operativas para realizar con éxito las actividades planeadas a desarrollar en dicha fecha, ya que se correrá la invitación a los integrantes de los Comités de Participación Ciudadana de la región centro-occidente –Aguascalientes, Colima, Guanajuato, Michoacán, Nayarit, Querétaro, San Luis Potosí y Zacatecas– y ojalá se pueda tener una reunión formal o informal con las y los integrantes del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción del Estado de Jalisco”.

Finalmente, el Mtro. Viveros Reyes agradeció al Dr. Jorge Alejandro Ortiz Ramírez, Titular de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco, por “el ofrecimiento de las instalaciones de dicha entidad pública para atender los compromisos de tal agenda”.

El Dr. Jesús Ibarra también agraceció a todas y todos por los avances en los proyectos que no sólo van siendo significativos sino interrelacionados, por lo que se congratula ya que “se encuentran a la mitad del periodo como presidente ya que hay resultados ciertos, lo que significan buenas noticias”.

**VIII. Cuenta de la visita de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC) en México para evaluar los marcos de protección de denunciantes de hechos de corrupción y, específicamente en torno al caso “Nancy Gómez”.**

En uso de la voz, el Dr. Jesús Ibarra señaló que del 11 al 13 de mayo de 2022 la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC) realizó una visita a Guadalajara para revisar un cuestionario sobre el cumplimiento del artículo 33 de la Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción, mismo que establece que cada Estado parte considerará la posibilidad de incorporar en su ordenamiento jurídico interno las medidas apropiadas para proporcionar protección a las personas que denuncien ante la autoridad competente cualquier hecho de corrupción.

El Dr. Ibarrá también señaló que dicha visita coincidió con la detención de una mujer que previamente había denunciado hechos de corrupción, por lo que, en el marco de los trabajos que se estaban realizando con la oficina de las Naciones Unidas, se emitió un posicionamiento al respecto por parte del CPS que constaba de 4 puntos:

*“…Respecto a la detención de* ***Nancy Gómez Figueroa****, el día de ayer, en un operativo coordinado entre la Fiscalía General de Estado y la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción el Comité de Participación Social (CPS) se pronuncia en los siguientes términos:*

1. *En el marco de los trabajos que se desarrollan en Jalisco por parte de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC) sobre la obligación de* ***protección de denunciantes*** *establecida en la Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción (CNUCC), solicitamos asistencia (en el marco de su colaboración) para dar seguimiento al caso de* ***Nancy Gómez Figueroa.***
2. *El CPS ha dado seguimiento permanente desde el principio al caso de* ***Nancy Gómez Figueroa****. En distintas ocasiones, hemos dialogado con el Fiscal Anticorrupción respetando su figura como* ***instancia ministerial.*** *Precisamente, por tratarse de un proceso en curso, estamos impedidos para opinar en los detalles de las investigaciones respecto de su situación jurídica.*
3. *No obstante, el CPS sí puede opinar respecto del hecho público de que Nancy Gómez denunció públicamente un* ***probable hecho de corrupción.*** *En ese sentido, desde el CPS recordamos que es obligación del Estado mexicano y sus autoridades cumplir con la protección de denunciantes lo que mandata la Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción (CNUCC) en sus artículos 32 y 33.*
4. *En este tema, el Comité Coordinador aprobó un Modelo de Protocolo de Actuación con perspectiva de género para la investigación de quejas y denuncias. En este marco, el CPS se pronuncia porque en los procesos penales que enfrenta Nancy Gómez se considere este instrumento.*

*Por todo lo anterior, el CPS respetuosamente solicita, a todas las autoridades involucradas en el tratamiento del caso de Nancy Gómez, se garantice, como persona, servidora pública y denunciante el respeto irrestricto a sus derechos humanos con perspectiva de género, además se mantenga la seguridad de su familia…”*

# Siguiendo el uso de la voz, el Dr. Jesús Ibarra refirió que le parece importante hacer la aclaración y dejar asentado en el acta de que el Dr. Gerardo Ignacio de la Cruz Tovar, Fiscal Especializado en Combate a la Corrupción, hizo del conocimiento al CPS que el operativo fue realizado exclusivamente por personal de la Fiscalía Especializada, por lo que no participó la Fiscalía General del Estado, lo que en su momento explicó en su cuenta personal de twitter.

# Finalizó su intervención el Dr. Ibarra mencionando que consideraba importante dar cuenta del pronunciamiento ya que estos hechos ocurrieron entre dos sesiones ordinarias celebradas por el CPS y sólo se había dado seguimiento a través de las redes sociales, y ya con lo que se señaló se cubren tres puntos importantes: informar del asunto, dar cuenta en el pronunciamiento y hacer la aclaración respecto de la autoridad que realizó el operativo.

Dentro de este punto del orden del día, el Dr. Jesús Ibarra consultó si alguien tenía algún comentario o asunto que tratar, sin que hiciera comentario alguno.

**IX. Asuntos varios**

Dentro de este punto del orden del día, el Dr. Jesús Ibarra consultó si alguien tenía algún comentario o asunto que tratar.

1. En uso de la voz, la Dra. Nancy García señaló que, tal y como lo mencionó el Dr. Jesús Ibarra, la visita que realizó la UNODC a Jalisco fue para hacer un diagnóstico sobre los mecanismos que se tienen respecto a la protección a denunciantes de hechos de corrupción y que, con las respuestas que se dieron a un cuestionario proporcionado por dicha oficina y la presentación por parte del CPS el día 13 (trece) de mayo de 2022 (dos mil veintidós), en la que se expusieron los mecanismos y las áreas de oportunidad, es que la UNODC podrá identificar buenas prácticas, lecciones aprendidas y necesidades de asistencia técnica. Finalmente, en dicha reunión se invitó al CPS a evaluar a los estados de Michoacán y Sinaloa en lo que refiere a dicho mecanismo.

Concluyó su intervención la Dra. García mencionando que a partir del ejercicio se puede solicitar asistencia técnica justamente para mejorar el marco normativo que tiene Jalisco en dicha materia.

1. El Dr. David Gómez Álvarez informó que postuló para un espacio dentro del Comité Directivo de la Alianza para el Gobierno Abierto, avalada por diversas organizaciones de la sociedad civil de México, y está en la lista corta de candidatos y justo el día de ayer (23 de mayo de 2022) tuvo una entrevista con varios integrantes a nivel internacional, el fallo se daría a conocer en los próximos meses para iniciar funciones en el otoño del presente año.

Siguiendo con el uso de la voz, el Dr. David Gómez Álvarez mencionó que considera participar en una posición honorífica y como una actividad complementaria a sus funciones, ya que no es de tiempo completo, lo que “vendría a aportar a la agenda anticorrupción y rendición de cuentas tanto del CPS como la del Sistema Anticorrupción del Estado de Jalisco”.

Concluyó el Dr. Gómez Álvarez refiriendo que actualmente el Comité no está integrado por mexicanos y en esta convocatoria es el único aspirante de México que aspira a una de las tres posiciones vacantes.

1. En otro tema, el Dr. Gómez Álvarez informó que en días pasados le notificaron que el CPS obtuvo el segundo lugar dentro del Premio Nacional de las Mejores Prácticas en la Gestión de los Comités de Participación Ciudadanos (CPC), organizado por el *think tank* Ethos, laboratorio de Políticas Públicas, cuya finalidad es generar incentivos a través de reconocimiento a los CPC de la República Mexicana tratando de identificar buenas prácticas, actividades relevantes que añadan valor público; por lo que “hace aproximadamente dos meses se tomó la decisión de participar con el tema de designaciones públicas, que es un tema que ha dado reconocimiento al CPS Jalisco, específicamente, la metodología para la evaluación de perfiles aspirantes a cargos por designaciones públicas e informes de opinión técnica”.

El Dr. Gómez Álvarez señaló que el premio es la producción de un documental audiovisual por parte de Ethos, que relate los detalles de tal metodología, lo que sin duda “vienen a abonar a la agenda de designaciones públicas que se está empujando por muchas vías, tales como: las mesas de trabajo, la iniciativa de una Ley, el libro blanco, los trabajos que se realizan en la Comisión Nacional de designaciones de los CPC, entre otros”, agregó, además de lo considera un buen reconocimiento “en un momento en el que el CPS Jalisco confirma su compromiso y su vocación de participar en los procesos de designaciones públicas con la intención de que lleguen los mejores perfiles”.

En uso de la voz, el Dr. Jesús Ibarra mencionó que el tema de designaciones públicas es exclusivo del CPS de Jalisco, por lo que “este premio muestra la necesidad de que la necesidad se involucre la sociedad en estos procesos de designaciones públicas”.

**IX. Acuerdos**

En este punto del orden del día, el Presidente concedió el uso de la voz a la Secretaria de Acuerdos, Mtra. Diana Vera Álvarez, para que diera cuenta de los acuerdos aprobados en la sesión celebrada el día de hoy.

En uso de la voz, la Secretaria de Acuerdos informó de los acuerdos aprobados:

**Primero.** Se aprobó el orden del día por unanimidad en votación económica.

**Segundo.** Por unanimidad, se acordó, en votación económica, dispensar la lectura, aprobar y firmar el documento que contiene el Acta de la Séptima Sesión Ordinaria celebrada el 29 veintinueve de abril de 2022 dos mil veintidós.

**X. Clausura de la sesión**

No habiendo otro punto por desahogar, el Presidente del CPS concluyó la sesión a las 11:23 once horas con veintitrés minutos del 24 veinticuatro de mayo de 2022 dos mil veintidós la Octava Sesión Ordinaria del CPS levantándose para constancia la presente acta.

**Jesús Ibarra Cárdenas**

Presidente

|  |  |
| --- | --- |
| **Nancy García Vázquez**  Integrante | **David Gómez Álvarez**  Integrante |
| **Pedro Vicente Viveros Reyes**  Integrante | **Neyra Josefa Godoy Rodríguez**  Integrante |